

## El maestro de capilla aragonés José Gargallo y sus opciones profesionales en las catedrales castellanas (1771-1794)\*

MIGUEL ÁNGEL PALLARÉS JIMÉNEZ

**Resumen:** El músico José Gargallo, natural de Cantavieja, optó infructuosamente a la plaza de maestro de capilla de la catedral de Calahorra en 1771; años después, cuando ya había obtenido el mismo cargo en la de León en 1776, aún seguía pleiteando contra la decisión del cabildo calagurritano, que le había perjudicado visiblemente. Gargallo es un buen ejemplo de la movilidad de estos profesionales aragoneses, que después de pasar por las capillas de las catedrales de su reino hallaron en Castilla un gran campo laboral. Aunque vivió y trabajó en la capital leonesa hasta 1794, todavía intentó concursar a la plaza de maestro de capilla de la catedral de Salamanca en 1789.

**Palabras clave:** José Gargallo, música del siglo XVIII, maestros de capilla, oposiciones a plazas musicales, música en las catedrales españolas.

**Abstract:** The musician José Gargallo, born in Cantavieja, was a candidate unsuccessfully in 1771 to the choirmaster at the Cathedral of Calahorra; years later, when he had already obtained the same position in the León Cathedral in 1776, it remained still pleading against the decision of the Calagurritan chapter, which had harmed him visibly. Gargallo is a good example of the mobility of these Aragonese professionals, who after passing by the chapels of the cathedrals of his Kingdom found in Castile a large workforce. Although he lived and worked in the Leonese capital until 1794, he still tried to compete to the choirmaster at the Cathedral of Salamanca in 1789.

**Key words:** José Gargallo, music of eighteenth-century, Chapel masters, candidatures to musical jobs at the Spanish Cathedrals.

---

\* Agradecemos al Instituto de Estudios Riojanos de Logroño las facilidades para la consulta del impreso que aquí estudiamos. Señalamos también nuestra deuda con Montse de Vega Mas, que nos facilitó el tratamiento de la página facsímil que se muestra del mismo.

## Los músicos de capilla en las catedrales

Desde el siglo XVI hasta el XVIII la música eclesiástica se dividía en todo el ámbito católico en dos tipos que convivían, aunque involucrando en su ejecución a personas distintas: el canto llano o de tradición gregoriana, que adornaba misas y oficios, y del que se encargaba el clero catedralicio; y de otra parte el canto de órgano, la música mensural o figurada ordinariamente polifónica, cuya ejecución correspondía a músicos profesionales, es decir, a la capilla de música. En principio ésta era un conjunto vocal al que podían asociarse determinados instrumentos de acompañamiento u ornato, y se encontraba bajo el gobierno del maestro de capilla, cargo cuyas atribuciones y obligaciones principales irían definiéndose a lo largo del siglo XVI hasta quedar delimitadas en el siguiente.

El maestro tenía que cuidar de la enseñanza y manutención de los infantiles, a los que ordinariamente hospedaba en su propia casa; debía impartir lecciones de música que en casos concretos, como en La Seo de Zaragoza, eran de carácter público; tenía que regir la capilla en las ejecuciones musicales, siempre que el calendario litúrgico exigiera música figurada; y debía proveerla de composiciones, creando obras nuevas en los distintos géneros de la música eclesiástica en latín y lengua vulgar, y adquiriendo otras a veces por medio de intercambios. Para que la capilla no quedara falta de repertorio, las piezas se guardaban en archivos a buen recaudo, siendo lo compuesto por los maestros de capilla propiedad de la catedral en la que trabajaban; máxima autoridad musical, al maestro le seguía en el orden jerárquico de cada seo el primer organista. Está documentada la gran movilidad de músicos entre dichas capillas<sup>1</sup>.

## La tradicional movilidad profesional de los músicos

Hacíamos referencia en una publicación anterior<sup>2</sup> al continuo intercambio que se dio en el campo musical entre Aragón y los reinos que lo

---

1. GONZÁLEZ MARÍN, Luis Antonio: "La música europea desde las catedrales de Aragón: siglos XVII y XVIII", en ÍDEM, EZQUERRO ESTEBAN, Antonio y GONZÁLEZ VALLE, José Vicente (Comisarios): *La Música en los Archivos de las Catedrales de Aragón*, Zaragoza, Caja Inmaculada, 2008, pp. 80, 83-84 y 91-92. Véase también CARRERAS LÓPEZ, Juan José: *La música en las catedrales en el siglo XVIII. F. J. García (1730-1809)*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1983.

2. PALLARÉS JIMÉNEZ, Miguel Ángel y LASHERAS ADOT, Belén: "Sobre el órgano de Cascante (Navarra), obra de Guillaume de Lupe", en *Nassarre*, 25 (2009), pp. 74-76.

circundan desde la Edad Media, sobre todo por los pasillos que conforman el Valle del Ebro y los Pirineos; cantores, lutieres, campaneros, músicos y organeros cruzaron montes y ríos, y pusieron en contacto con su saber a los lugares más distantes. Por ejemplo, respecto al último colectivo, en 1504 los jurados de Sos contrataron a Juan de Orna, organista de Estella, para que construyera un instrumento en la capilla de Santa María de la iglesia de San Esteban de dicha villa aragonesa<sup>3</sup>; a los seis años, el mismo maestro reformaba el órgano de la iglesia de Santa María de Uncastillo. Tiempo después, los también navarros Juan de Lafuente y su hijo homónimo realizaron un instrumento de nueva factura para esta villa en los años 1582 y 1583, concretamente para la iglesia de San Martín de Tours<sup>4</sup>. También Juan de Córdoba, organero de origen castellano, había sido contratado en 1503 para construir el instrumento de la parroquial de San Juan de Vallupié de Calatayud<sup>5</sup>.

Un caso paradigmático es el de Guillaume de Lupe<sup>6</sup>, organero francés que se asentó en Tarazona y trabajó en Aragón, Navarra y La Rioja en la segunda mitad del siglo XVI y principios del siguiente. Según datos conocidos<sup>7</sup>, el proceso de implantación de los registros partidos fue introducido en la Península Ibérica por Aragón, concretamente por obra de este artífice; la innovación la llevó a cabo por primera vez en el instrumento de la iglesia zaragozana de Santa Cruz, realizado en 1567. Según el profesor Louis Jambou, la novedad llegó después a la ciudad de Sevilla y la diócesis granadina, siguiendo un recorrido Norte-Sur, y fue ampliamente difundida en la organería castellana durante el siglo XVII.

Veremos abajo cómo los maestros de capilla no fueron ajenos a la movilidad que caracterizó a los músicos en siglos pasados, siendo varios los casos que citamos de profesionales aragoneses que trabajaron en las iglesias castellanas, además del de José Gargallo.

---

3. ABELLA SAMITIER, Juan: *Selección de documentos de la villa aragonesa de Sos (1202-1533)*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2009, n° 192, pp. 237-239.

4. AURÍA LABAYÉN, José Ramón: *Noticias históricas sobre el arte en Uncastillo en la Edad Moderna*, Uncastillo, Fundación Uncastillo, 2009, pp. 115 y 172-173.

5. ACERETE TEJERO, José Miguel: *Estudio documental de las Artes en la Comunidad de Calatayud en el siglo XVI*, Calatayud (Zaragoza), Centro de Estudios Bilbilitanos e Institución "Fernando el Católico", 2001, pp. 684 y 692-693.

6. PALLARÉS y LASHERAS: "Sobre el órgano de Cascante", pp. 73-88.

7. RUIZ JIMÉNEZ, Juan: *Organería en la Diócesis de Granada (1492-1625)*, Granada, Diputación Provincial de Granada y Junta de Andalucía, 1995, p. 101.

## La música y la enseñanza en Cantavieja en el siglo XVIII

Teníamos noticia de dos músicos de Cantavieja que desarrollaron su labor fuera de su villa, uno anterior a José Gargallo y otro coetáneo. El primero es el presbítero Agustín Sesé<sup>8</sup>, que fue instrumentista de la catedral de Pamplona y a la vez “músico de la Ciudad”; en 1654 nombró heredero de sus bienes al organista Jacinto del Río, vecino de Mendavia.

El segundo es Miguel Rambla, también natural de dicha localidad turolense, que fue organista desde 1740 de la parroquial de Santa María de Sádaba, villa aragonesa donde casó con la viuda Benita Asín el 31 de octubre de 1753. Rambla cobraba por su trabajo 60 libras jaquesas al año, con el tiempo cantidad insuficiente, ya que el 10 de junio de 1768 se había despedido por estar aquejado de ciática y porque el salario no le daba para mantener a su familia; a partir de entonces el capítulo de dicha iglesia, de acuerdo con el obispado de Jaca, subió el salario a 80 libras anuales, con el requisito de que se había de buscar a un organista sin familia a su cargo para que no se repitiera el mismo problema<sup>9</sup>.

En el siglo XVIII una Escuela de Gramática en Cantavieja, de la que era patrono el ayuntamiento y que permanecía abierta desde el XVI, acogía a un buen número de muchachos de la localidad y de los alrededores para aprender latinidad; los alumnos formaban parte de las familias socialmente bien situadas y conformarían, en la edad adulta, las élites de gobierno local de la zona<sup>10</sup>. Es más que probable que hubieran pasado por sus aulas para ser alfabetizados tanto Sesé como Rambla y Gargallo, y del

---

8. Fueron varios los instrumentistas apellidados Sesé que trabajaron en Pamplona en los siglos XVII y XVIII: el citado Agustín, Domingo, Jeromín, José y Andrés; aunque a todos estos músicos se les considera de probable origen aragonés, se ignora el grado de parentesco que pudieran tener entre sí (SAGASETA ARÍSTEGUI, Aurelio: “Sesé”, en *Gran Enciclopedia Navarra*, t. X, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1990, p. 335).

9. Justo en ese momento se estrenó en dicho templo un órgano de nueva factura, construido por Tomás Silvestre Rocaberti de 1766 a 1768; el plan de elaboración del instrumento había sido enviado a los organistas de la iglesia del Pilar de Zaragoza y también a los del monasterio navarro de La Oliva en Carcastillo, para que dieran su aprobación (ASÍN GARCÍA, Nuria: “Construcción del órgano de la iglesia parroquial de Santa María de Sádaba”, en *Suessetania*, 21 (2003), pp. 66-73; y SAN MARTÍN GUERRERO, Juan: “Órganos históricos en las Cinco Villas”, en ASÍN GARCÍA, Nuria (coord.): *Comarca de las Cinco Villas*, Zaragoza, Gobierno de Aragón (Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales), 2007, pp. 238-240).

10. LERMA LOSCOS, Josefina: “La Escuela de Gramática de Cantavieja. Algunos datos sobre su existencia en el siglo XVIII”, en *Bayllas*, 1 (2004), pp. 83-99. Decía que había en Cantavieja “escuelas de Gramática muy concurridas de todas las Bayllas”, PONZ, Antonio: *Viage de España...: XV. Trata de Aragón*, Madrid, Por la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, 1788, p. 195.

mismo modo presumimos que debieron de ser iniciados en los rudimentos musicales en la propia iglesia de Cantavieja, bien dotada para esos menesteres. Quizás en este mismo ámbito y por esos años se educó también Francisco Vicente Navarro, natural de la cercana localidad de Mosqueruela, que fue maestro de capilla de la iglesia de San Felipe Neri de Madrid y de las catedrales de Osma y Ávila<sup>11</sup>.

Según Jesús María Muneta<sup>12</sup>, las colegiatas, dotadas de un cabildo regido por un prior (o un deán), como iglesias mayores que seguían en rango a las catedrales y se situaban en las grandes poblaciones no episcopales, emularon desde su formación la manera de comportarse del cabildo catedralicio, tanto en reglamento interno como en el canto del oficio divino y en la misa conventual, por lo que les fue necesario mantener capillas musicales, con maestro, organista, cantores y músicos. En Aragón las colegiatas se levantaron en espacios de influencia pastoral y económica, como Alcañiz, Mora de Rubielos y Rubielos de Mora, y su rango eclesial iba parejo al de sus capillas, lo que también sucedió en iglesias de menor rango que las emulaban, como en la prioral de Cantavieja. La reconstruida colegial de esta localidad, obra realizada por el arquitecto belchitano Antonio Nadal entre 1730 y 1745, en un momento de gran actividad constructiva en el Maestrazgo<sup>13</sup>, contaba con coro, órgano coetáneo a la fábrica del templo y una magnífica colección de libros corales de pergamino<sup>14</sup>.

## José Gargallo y sus opciones laborales en Castilla

José Gargallo optó en 1771 al magisterio de capilla de la catedral de Calahorra. A pesar de demostrar su valía y ser elegido el mejor músico

11. Fue maestro de capilla en Ávila en 1780 y 1781, año en que murió (SABE ANDREU, Ana María: *La capilla de música de la catedral de Ávila (siglos XV-XVIII)*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba y Diputación Provincial de Ávila, 2012, pp. 313-314 y 385).

12. MUNETA MARTÍNEZ DE MORENTÍN, Jesús María: "Las capillas de música en las Colegiatas de Aragón durante los siglos XVI al XIX", en *Musiker. Cuadernos de Música*, 13 (2002), p. 84.

13. La iglesia parroquial de la Asunción de Cantavieja sigue el modelo tipológico de las iglesias columnarias, siendo su referente emblemático el Pilar de Zaragoza, a cuya archidiócesis pertenecían los pueblos del Maestrazgo turolense (CASABONA SEBASTIÁN, José Francisco: "El patrimonio artístico del Maestrazgo. Una arquitectura excepcional", en IBÁÑEZ GONZÁLEZ, Javier (coord.): *Comarca de Maestrazgo*, Zaragoza, Gobierno de Aragón (Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior), 2007, pp. 155-157).

14. CASTILLO ESPINOSA, Sergio: "La Iglesia de Cantavieja en el siglo XVIII a través de las Visitas Pastorales", en *Aragonia Sacra*, III (1988), pp. 179-204; e ÍDEM: "Aportaciones al estudio del patrimonio artístico de la iglesia parroquial de Cantavieja: fuentes gráficas y documentales", en *Aragonia Sacra*, V (1990), pp. 47-61.

que se presentó a la plaza, el beneficio le fue adjudicado al burgalés Diego Pérez Camino, que era en ese momento maestro de capilla en la sede de Santo Domingo de la Calzada, por lo cual el aragonés solicitó la revocación del fallo ante el correspondiente Tribunal Metropolitano.

De este pleito se conserva una alegación impresa, *Por Don Josef Gargallo, natural de la villa de Cantavieja, diócesis de Zaragoza, clérigo de prima tonsura, y al presente maestro de capilla de la Santa Iglesia de León. Con Don Diego Pérez Camino, también tonsurado, natural de la ciudad de Burgos, y maestro de capilla de la Santa Iglesia de Lalcalzada. Sobre el magisterio de capilla de la Santa Iglesia de la ciudad de Calahorra, y media ración afecta a él*, que se guarda en la Biblioteca del Instituto de Estudios Riojanos<sup>15</sup>; el texto está firmado por Joaquín Antonio Gutiérrez, que defendió legalmente las opciones de Gargallo.

Efectivamente, el 24 de agosto de 1771 el obispo y el cabildo de la catedral de Calahorra habían hecho público un edicto para proveer por oposición la plaza de maestro de capilla, vacante desde el mes de junio anterior; dicho cargo y el de organista estaban dotados cada uno con media ración, según concesión del Papa Julio II en 1507.

Comparecieron en tiempo y forma los citados José Gargallo y Diego Pérez Camino, maestro de capilla de la catedral de Santo Domingo de la Calzada, así como Francisco de la Huerta, músico de la catedral de Ávila<sup>16</sup>, el capellán Juan José de Arce, arpista de la de Pamplona, y Juan Andrés de Lombide, organista de la parroquial de Santiago de Bilbao<sup>17</sup>.

Fueron examinados por el anterior maestro titular de la sede calagurritana, Francisco Viñas, y por el organista Matías Menéndez; ambos

---

15. La alegación, donde no consta lugar de publicación, ni nombre de tipógrafo ni año, se conserva en la Biblioteca del Instituto de Estudios Riojanos de Logroño (sig.: AG/383, R. 2559). Véase la reproducción facsímil de dicho impreso en PALLARÉS JIMÉNEZ, Miguel Ángel: "Una alegación impresa del cantaviejano José Gargallo en su opción a la plaza de maestro de capilla de la catedral de Calahorra", en *Baylías*, 9 (en prensa). Aquí mostramos su portada.

16. Francisco Javier de la Huerta, que era de Tarazona, ocupó la plaza de bajón y segundo violín de la catedral de Ávila de 1761 hasta 1778, y dio clases a sus seises de 1773 a 1776; fue también maestro de capilla del monasterio de Santa Ana de dicha ciudad castellana de 1767 a 1778; antes que a la plaza de maestro de capilla de Calahorra, había opositado a las de Zamora, Palencia y León, hasta que logró la de Santo Domingo de la Calzada en 1778; y aún intentó optar a la de la catedral de Ávila dos años después (SABE: *La capilla de música*, pp. 303-309, 311, 313, 352-353 y 385).

17. Lombide ya había pugnado por una plaza de organista en la Real Capilla con otro aragonés, el calandino Juan Sessé Balaguer, en el año 1768. Véase ANGULO DÍAZ, Raúl (ed.): *Juan Sessé Balaguer (1736-1801). Cuaderno primero de una colección de piezas de música para clavicordio, fortepiano y órgano (1786). Sonata en Do mayor*, [Oviedo], Fundación Gustavo Bueno, 2013, pp. 1-2.



señalaron como el mejor a Gargallo, “porque había excedido a los demás en el trabajo de las obras, buen gusto de la composición y estilo moderno, que oy se usa”. Menéndez marcó prelación entre los opositores, y tras el cantaviecano apuntó en orden a los siguientes: Francisco de la Huerta, Diego Pérez Camino, Lombide y, por último, a Juan José de Arce. Sin embargo, en reunión celebrada por el cabildo en el mes de noviembre siguiente, fueron votados los opositores y, tras empatar Gargallo y Pérez Camino, el ordinario se decantó por el segundo, lo que promovió la apelación del aragonés ante el Tribunal Metropolitano, con la pretensión de que se revocara esa sentencia y se reconociera su valía.

Durante el transcurso del proceso, en 1776, Gargallo aprobó una plaza como maestro de capilla en la catedral de León, en competencia con ocho opositores de los cuales tres eran maestros de capilla titulares cuando fueron realizadas las pruebas, y su nuevo status profesional lo hizo constar en la portada de la alegación de la que aquí hablamos; lo que quiere decir que el pleito por la plaza de Calahorra se dilató por lo menos durante un lustro. Nuestro impreso, por tanto, tuvo que ser publicado en ese año o en años posteriores.

Según el texto, las cualidades por las que decía sentirse asistido Pérez Camino para ocupar dicha plaza no eran competencia respecto a la mayor habilidad musical de Gargallo; el burgalés incluso había argüido la extranjería de su rival, lo que por Real Cédula de Felipe V de 1723 no tenía validez, ya que según ésta se declaraban con igual derecho los castellanos y aragoneses para obtener dignidades, prebendas, pensiones y beneficios eclesiásticos en todos los reinos de dicho monarca.

De hecho, antes de que fuera expedida esa cédula, las catedrales castellanas ya atraían a profesionales de fuera del reino; por ejemplo, en 1710, desde la de Ávila se enviaron edictos a las iglesias de Castilla y León, pero también a algunas de la Corona de Aragón, para hacerse con los servicios de un sochantre; y, en 1718, se inició la búsqueda de candidatos para la misma plaza escribiendo al vicario general de Zaragoza, para que informara de músicos adecuados de naturaleza aragonesa<sup>18</sup>.

Según Antonio Ezquerro<sup>19</sup>, José Ramón Gargallo fue músico seglar, y tuvo mujer y varios hijos. En la época, los clérigos de primera tonsura podían estar casados y aun mantener en este estado el fuero eclesiástico en las causas criminales, recuperándolo para las causas civiles al envi-

---

18. SABE: *La capilla de música*, pp. 327-328.

19. EZQUERRO ESTEBAN, Antonio: *Música instrumental en las catedrales españolas en la época Ilustrada (conciertos, versos y sonatas, para chirimía, oboe, flauta y bajón –con violines y/u órgano– de La Seo y El Pilar de Zaragoza)*, Barcelona, CSIC, 2004, pp. 39-40.



dar<sup>20</sup>. Al parecer Gargallo había estado activo en las sedes zaragozanas ya que, a pesar de no citársele en las actas capitulares de esos años, se conservan numerosas obras de su autoría en el Archivo de Música de las Catedrales; desde aquí accedió al magisterio de capilla de la catedral de León, que ocupó desde 1776 hasta su muerte en esta ciudad en 1794.

Pero aún intentó optar a la de Salamanca. En julio de 1789 varios músicos opositaron al magisterio de la capilla de la catedral de esa ciudad, entre otros el zaragozano Raimundo Luis Forner, que era titular en ese momento de la de Plasencia. José Gargallo, entonces maestro de la de León como queda dicho, solicitó por su parte realizar los ejercicios desde su lugar de residencia, lo cual fue desestimado por el cabildo helmántico.

Los nombres de los candidatos y sus cargos profesionales son prueba del nivel de la oposición. Además de los dos aragoneses citados, se presentaron Manuel José Dayagüe Jiménez, maestro interino en la propia catedral salmantina y a la sazón el que fue elegido, Pedro Casimiro Estorcui, maestro de capilla de la de Santo Domingo de la Calzada que había sido infantico de La Seo de Zaragoza, Bruno Molina, cantor y acólito de la catedral de Cuenca, José Pons, músico de Madrid, y Pablo Santander, maestro de capilla y organista de la iglesia de Santa María la Mayor de Ledesma. Del mismo modo enviaron cartas mostrando su interés por participar, aunque finalmente no lo hicieron, Vicente Adsuar Hernández, sochantre primero de la catedral de Valencia, y Manuel Ibeas, maestro de capilla de la colegiata de Alfaro; y también Domingo Arquimbau, maestro de la catedral de Gerona, que como Gargallo y con la misma suerte pidió realizar los ejercicios musicales en su ciudad<sup>21</sup>.

El citado Ibeas, que ocuparía posteriormente la plaza de maestro de capilla de Santo Domingo de la Calzada, aún optaría a la de la catedral de Ávila en 1794 si bien con magra fortuna, ya que el elegido fue Francisco Pérez Gaya, que, aunque no era aragonés, había sido organista del monasterio de San Juan de la Peña y maestro de capilla de la catedral de Albarracín<sup>22</sup>.

Recibido: 24 de mayo de 2013  
Aceptado: 15 de octubre de 2013

---

20. DE HEVIA BOLAÑOS, Juan: *Curia Philica: primero y segundo tomo*, Madrid, Por Ramón Ruiz, en la Imprenta de Ulloa, 1790, pp. 178-179.

21. RAMOS BERROCOSO, Juan Manuel: "Los primeros años del magisterio de capilla de Raimundo Luis Forner en Plasencia", en *Anuario Musical*, 61 (2006), pp. 179-188.

22. Pérez Gaya ocuparía la plaza de maestro de capilla de la catedral de Ávila desde 1794 hasta el año 1850 (SABE: *La capilla de música*, pp. 321-323).